



ANÁLISIS DE LAS MOTIVACIONES Y FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO







**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

ANÁLISIS DE LAS MOTIVACIONES Y FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA JUVENTUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO

AUTORA
PAULINA CERVANTES ACOSTA

NOVIEMBRE 2025

1ª edición, 2026
Análisis de las motivaciones y factores que inciden en la participación política de la juventud en la Ciudad de México.

D.R. © 2026, Paulina Cervantes Acosta
D.R. © 2026, Movimiento Ciudadano

Louisiana 113, Col. Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810
Ciudad de México
www.movimientociudadano.mx

Número de Registro:
03-2025-121610055000-01

Todos los derechos reservados conforme a la ley.

Hecho e impreso en México.

“Análisis de las motivaciones y factores que inciden en la participación política de la juventud en la Ciudad de México” es una publicación de Movimiento Ciudadano, con domicilio en Louisiana 113, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.

La obra se encuentra inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor bajo el número 03-2025-121610055000-01, de fecha 17 de febrero de 2026, en la rama de compilación de datos (base de datos). La autoría corresponde a Paulina Cervantes Acosta y la titularidad a Movimiento Ciudadano, con fundamento en el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Los contenidos, integración, sistematización y análisis de la información son responsabilidad de su autora. Movimiento Ciudadano, sus órganos directivos y ejecutivos, no necesariamente comparten las opiniones expresadas en la presente obra.

Esta publicación tiene como objetivo contribuir al análisis y comprensión de la participación política de las juventudes, así como fomentar el diálogo público y la reflexión informada.

Su distribución es gratuita y sin fines de lucro.
Queda prohibida su venta.

ÍNDICE



- I. Introducción
- II. Justificación
- III. Objetivos de la investigación
- IV. Planteamiento y delimitación del problema
- a. Situación de la participación política y electoral de las juventudes en México
- V. Marco teórico
- VI. Formulación de hipótesis
- VII. Pruebas empíricas o cualitativas de las hipótesis
 - a. Resultados cualitativos
 - b. Principales factores que determinan la participación de las juventudes capitalinas
 - c. Repertorios de participación juvenil convencionales y no convencionales de las juventudes capitalinas
 - d. Espacios digitales como espacios de construcción ciudadana en la CDMX
 - e. Recomendaciones hacia la construcción de mecanismos y prácticas de participación juvenil sustentable
- VIII. Conclusiones y nueva agenda de la investigación
- IX. Bibliografía



I. Introducción



Una mirada en 2025

La relevancia de la presente investigación se asocia con dos elementos dinámicos y trascendentales para la vida política de la Ciudad de México y del país: las juventudes y su participación. Dicho binomio ha sido abordado desde diversas bases, este documento se enfocará principalmente en la participación política y electoral.

La finalidad de esta investigación consiste en: “Analizar los factores y motivaciones que inciden en la participación política y electoral de las juventudes de la Ciudad de México, con el fin de comprender sus lógicas de acción, percepciones institucionales, repertorios participativos y condiciones estructurales que favorecen u obstaculizan su incorporación participativa y efectiva en la vida democrática de la Ciudad”.

La participación política de las juventudes constituye uno de los fenómenos más relevantes para el estudio de los sistemas democráticos contemporáneos, particularmente en contextos urbanos complejos como la Ciudad de México. La literatura especializada coincide en que las juventudes representan un grupo social cuya relación con la política está marcada por procesos de transformación acelerada, redefinición de identidades y nuevas formas de acción colectiva (Reguillo, 2010; Bourdieu, 1990). En este sentido, comprender sus patrones de participación política y electoral resulta indispensable para fortalecer las instituciones democráticas y promover mecanismos más incluyentes de representación y toma de decisiones.

En la Ciudad de México, la importancia del sector juvenil es especialmente significativa. Según el INEGI (2020), la entidad concentra 1.8 millones de personas jóvenes de 15 a 29 años, equivalentes al 20.1% de su población total. Este grupo —heterogéneo en su composición socioeconómica, territorial y cultural— experimenta desigualdades estructurales que inciden directamente en sus posibilidades de participación. Por ejemplo, mientras alcaldías como Benito Juárez presentan niveles elevados de escolaridad y acceso a tecnologías, otras como Iztapalapa, Gustavo A. Madero o Tláhuac muestran indicadores de marginación y precarización laboral más acentuados (CONAPO, 2023). Estas diferencias territoriales complejizan el análisis de su participación política, al diversificar sus experiencias, demandas y repertorios de acción.

Históricamente, la Ciudad de México ha sido un espacio de alta densidad política, caracterizado por movimientos sociales, expresiones estudiantiles, protestas urbanas y formas alternativas de organización colectiva (Zaremborg, 2012). Las juventudes han desempeñado un papel fundamental en estos procesos, ya sea a través de la movilización callejera, la organización barrial, la participación universitaria o la incidencia mediante redes digitales. Como señala García-Castañeda (2021), la juventud urbana desarrolla prácticas políticas que no siempre coinciden con los canales institucionalizados y que responden más a experiencias cotidianas, identidades colectivas y dinámicas culturales compartidas.



Una mirada en 2025

Sin embargo, a pesar de esta tradición política, la participación electoral juvenil continúa siendo un desafío para la democracia capitalina. En las elecciones locales de 2021, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM, 2022) reportó que las personas jóvenes de 18 a 29 años registraron los niveles más bajos de participación, con una tasa cercana al 41%, significativamente inferior al promedio general. Factores como la desconfianza institucional, la percepción de ineficacia de la política tradicional y la falta de representatividad influyen en esta tendencia, como lo han documentado autores como Norris (2011) y Sloam (2016).

A ello se suman las condiciones estructurales que atraviesan las juventudes en la Ciudad de México: precariedad laboral, violencia urbana, desigualdad de género, dificultades de acceso a educación y vivienda, y un entorno político polarizado. El 52% de las personas jóvenes ocupadas en la CDMX se emplea en condiciones de informalidad o precarización (INEGI, 2023), lo cual limita su acceso a derechos sociales y reduce su confianza en las instituciones democráticas. Las desigualdades territoriales también son determinantes: en alcaldías con menores índices de desarrollo social, la participación electoral juvenil tiende a ser significativamente más baja (IECM, 2022).

En este marco, el presente estudio se plantea como objetivo general: “Analizar los factores y motivaciones que inciden en la participación política y electoral de las juventudes de la Ciudad de México, con el fin de comprender sus lógicas de acción, percepciones institucionales, repertorios participativos y las condiciones estructurales que favorecen u obstaculizan su incorporación participativa y efectiva en la vida democrática de la Ciudad”.

La relevancia de este análisis se sustenta en dos elementos fundamentales. En primer lugar, las juventudes no constituyen un grupo homogéneo; por el contrario, sus trayectorias vitales están atravesadas por desigualdades de género, clase, escolaridad, territorio, identidad sexual y pertenencia étnica (Urteaga, 2019). En segundo lugar, la participación política juvenil no se limita al sufragio, sino que se expresa en formas múltiples de acción colectiva, activismo digital, prácticas culturales y expresiones comunitarias que emergen como alternativas a la participación tradicional (Reguillo, 2010; Feixa & Nofre, 2012).

Asimismo, el análisis permitirá observar cómo la estructura de la Ciudad de México —sus dinámicas de movilidad, distribución desigual de servicios, disponibilidad de espacios públicos y presencia de violencias diferenciadas— influye en las posibilidades y motivaciones de participación juvenil. La configuración de la ciudad como un espacio segmentado y desigual impacta tanto en la percepción de eficacia política como en la disposición a involucrarse en procesos electorales.



Una mirada en 2025

Finalmente, reconocer la complejidad del fenómeno de participación política juvenil en la Ciudad de México implica asumir una perspectiva interseccional, multiescalar y situada, capaz de articular los factores macrosociales con las experiencias cotidianas de las y los jóvenes. Solo así será posible comprender las circunstancias que facilitan u obstaculizan su integración en los procesos democráticos y, en consecuencia, contribuir al diseño de políticas públicas que promuevan la inclusión política efectiva de este sector estratégico para el presente y futuro de la ciudad.



II. Justificación



La investigación sobre la participación política y electoral de las juventudes en la Ciudad de México se justifica por la necesidad de comprender las transformaciones contemporáneas de la democracia en contextos urbanos complejos. Aunque las juventudes han sido históricamente actores relevantes en la movilización social y en la producción de expresiones políticas innovadoras, su relación con las instituciones democráticas se encuentra marcada por tensiones que van desde la desconfianza hacia los mecanismos formales hasta la búsqueda de nuevas formas de incidencia colectiva. Autores como Norris (2011) y Sloam (2016) han mostrado que, en múltiples democracias, las generaciones jóvenes tienden a alejarse de los canales institucionalizados sin que ello implique necesariamente desinterés político; por el contrario, desarrollan repertorios de acción distintos que cuestionan la capacidad del sistema para incluir sus preocupaciones y modos de participación.

En la Ciudad de México, estas dinámicas adquieren características particulares debido a su condición de metrópoli diversa, politizada y socialmente desigual. Las experiencias sociopolíticas de las juventudes están atravesadas por factores territoriales, culturales, tecnológicos y afectivos que configuran formas específicas de comprender la política y de posicionarse frente a ella. Los estudios de Reguillo (2010) y Urteaga (2019) subrayan que las juventudes urbanas no solo interactúan con la política desde lo institucional, sino también mediante prácticas cotidianas, comunitarias, digitales y simbólicas que buscan responder a problemáticas locales y globales. Esta pluralidad participativa exige aproximaciones investigativas que permitan articular la diversidad de experiencias juveniles y sus implicaciones para la vida democrática capitalina.

Desde una perspectiva institucional, esta investigación es relevante porque aporta conocimientos que pueden orientar la formulación de estrategias más inclusivas de educación cívica, comunicación política y participación comunitaria. Los organismos electorales, instituciones educativas, alcaldías y organizaciones civiles requieren diagnósticos más finos que les permitan comprender cómo se configuran las motivaciones y expectativas juveniles, y de qué manera es posible generar condiciones que faciliten su participación en los procesos democráticos. Como señala Zaremborg (2012), la calidad democrática depende de la capacidad del sistema para incorporar a actores diversos y para reconocer la multiplicidad de formas en que la ciudadanía ejerce su agencia política.

Asimismo, el estudio ofrece una aportación científica al analizar la participación juvenil desde una perspectiva interseccional y localizada, atendiendo tanto los factores estructurales como las experiencias subjetivas que moldean su relación con la política. Esta mirada compleja permite superar visiones unidimensionales que reducen la participación juvenil al voto o al activismo visible, reconociendo que la agencia política se expresa también en prácticas cotidianas, formas de resistencia, apropiaciones del espacio urbano, consumo informativo, creación cultural y dinámicas comunitarias.

En este sentido, la investigación contribuye a ampliar el marco teórico sobre juventudes y democracia en contextos latinoamericanos, donde las desigualdades sociales y la diversidad cultural generan configuraciones políticas particulares que no pueden explicarse a partir de modelos universales.

En suma, la realización de este estudio es indispensable para comprender la manera en que las juventudes capitalinas se posicionan frente a la democracia contemporánea, cómo negocian su relación con las instituciones, y qué elementos influyen en su decisión de participar o no en los procesos electorales. Su importancia radica en que ofrece herramientas conceptuales y empíricas para fortalecer la inclusión política, mejorar la calidad de la representación y contribuir al desarrollo de políticas públicas más sensibles a las realidades juveniles. De esta forma, la investigación responde a un imperativo democrático como es el garantizar que las voces de las juventudes sean parte sustantiva del futuro político de la Ciudad de México.





Una mirada en 2025

III. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar los factores y motivaciones que inciden en la participación política y electoral de las juventudes de la Ciudad de México, con el fin de comprender sus lógicas de acción, percepciones institucionales, repertorios participativos y condiciones estructurales que favorecen u obstaculizan su incorporación participativa y efectiva en la vida democrática de la Ciudad.

Objetivos particulares

- Identificar los principales factores estructurales, actitudinales y simbólicos que determinan la participación o abstención de las juventudes capitalinas en procesos políticos y/o electorales.
- Caracterizar los repertorios de participación juvenil, tanto convencionales (voto, militancia) como no convencionales (activismo digital, protestas temáticas).
- Analizar el papel de los medios digitales y las redes socio digitales como espacios de construcción ciudadana juvenil.
- Proponer recomendaciones para el diseño de políticas públicas inclusivas y mecanismos de participación juvenil sustentables en el tiempo, con enfoque territorial, interseccional y generacional.

Metodología

La metodología es de carácter mixto, incluye revisión de estadísticas, búsquedas y análisis de referencias bibliográficas y documentos institucionales. En síntesis, los hallazgos del documento se construyen desde una revisión de literatura y documental que permite un análisis asociado a elementos como: factores, motivaciones, percepciones y en general, las condiciones estructurales relacionadas con las juventudes y su participación, incluyendo la importancia de los espacios digitales.

Bajo este abordaje se inicia por lo general y se concluye con algunas recomendaciones basadas en evidencia. El alcance de este documento permite identificar aspectos básicos de la situación actual, así como impulsar algunas acciones para el corto y mediano plazo, basadas en los hallazgos.

Por lo anterior, el documento se estructura bajo las siguientes secciones: 1) situación de la participación política y electoral de las juventudes en México, 2) principales factores que determinan la participación de las juventudes capitalinas, 3) repertorios de participación juvenil, 4) análisis sobre los espacios digitales como espacios de construcción ciudadana y finalmente 5) recomendaciones hacia la construcción de mecanismos de participación juvenil sustentables.





Una mirada en 2025

IV. Planteamiento y delimitación del problema

La situación de la participación política y electoral de las juventudes en México y en Latinoamérica, principalmente en grandes ciudades, se puede identificar desde dos enfoques claramente delimitados y conectados. Por una parte, desde el enfoque de las políticas públicas sobre cultura cívica, participación política y/o electoral, dirigidas a personas ciudadanas de un país, incluyendo, en ocasiones, instrumentos de política pública específicamente diseñados para ciertos grupos sociales, como juventudes. Para este enfoque de política pública, la normatividad y las estadísticas (elementos sociodemográficos, intereses y/o participación de juventudes) son elementos indispensables para comprender la situación y atenderla.

Por otra parte, se identifica un enfoque adicional donde la situación se enmarca bajo una perspectiva de garantía y ejercicio de derechos humanos. En particular, sobre los derechos políticos de las personas y/o juventudes, por ejemplo, el derecho a votar o ser votado. En este enfoque se encuentra un conjunto de fuentes, análisis e informaciones que visibilizan situaciones específicas que amenazan y/o violentan el ejercicio de los derechos políticos.

Para el alcance de este documento, el enfoque que se fundamenta desde la política pública y está conectado con la perspectiva de derechos humanos de las juventudes, es el planteado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en años recientes. En 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México publicó el estudio denominado "Juventudes, agenciamiento y ciudadanía. Agenda local y derechos humanos de las personas jóvenes".

Por lo anterior, un primer referente sobre la situación de la participación política y electoral se encuentra en este aporte para la CDMX, al mencionar hallazgos como los siguientes (IECM, 2019): 1) hay normatividad vigente sobre juventudes, 2) hay políticas de juventudes con enfoque de derechos humanos, 3) se tiene una noción intergeneracional y sobre todo 4) se basa en conceptos de agencia y tecnopolítica (concepto que se retomará más adelante). Estos hallazgos visibilizan a las juventudes de la CDMX en una situación actual donde ya existe normatividad, políticas públicas y expectativas que las juventudes, en su interacción con la tecnología, tengan un poder de agencia y/o de incidir con sus acciones en su contexto.

Para reforzar este panorama, de acuerdo con el IECM, "El proceso de reconocimiento de las personas jóvenes como sujetos de derechos ha sido un proceso largo; históricamente, la juventud ha tenido distintos abordajes, es hasta hace muy poco que se comenzaron a generar, por un lado, políticas públicas de juventudes y, recientemente, marcos normativos que puedan darle sustento a las políticas públicas" (IECM, 2019, p. 7).



Una mirada en 2025

En cuanto a estadísticas relevantes, existen referentes para entender de manera general la situación de las juventudes y su participación desde encuestas desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional Electoral INE o el Instituto de la Juventud INJUVE, entre otros. A continuación, se describen los datos más relevantes.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) del INEGI, los jóvenes de 18 a 19 años han escuchado de formas de participación de manera limitada (INEGI, ENCUCI, Tabulados, 2020). En particular, identifican en su mayoría las consultas ciudadanas (47.1% del total) e identifican muy poco (1.8%) otros procesos o ejercicios participativos (ver cuadro). Las consultas ciudadanas siguen siendo la forma de participación más conocida, tanto para juventudes como para la población mayor de edad en México, mientras que la contraloría social es una forma de participación más arraigada en la población adulta que en las juventudes (ver cuadro). En el caso de las mujeres, estas cifras son muy similares para ambos géneros. (ver anexo 1).

Las formas de participación conocidas por las juventudes de acuerdo con la ENCUCI del INEGI son: consultas ciudadanas, presupuesto participativo, ejercicios participativos y contraloría social. Las consultas ciudadanas tienen un nivel de conocimiento muy por encima de las demás formas de participación, incluso, podría confirmarse que casi la mitad de las juventudes las conocen. (ver cuadro).

Cuadro 1.
Conocimiento sobre
formas de participación.

Población de 18 años y más por grupos de edad que conoce o ha escuchado sobre alguna forma de participación		Cuadro 4.25	
Estimaciones puntuales	Grupos de edad		
Formas de participación	Población de 18 años y más ¹	Conocen o escucharon hablar de alguna forma de participación ^{2,3}	
		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	89 582 844	50 433 441	56.3
Consultas ciudadanas		45 495 668	50.8
Contraloría social		23 534 682	26.3
Presupuesto participativo		17 084 971	19.1
Procesos o ejercicios participativos		12 834 917	14.3
Otros procesos o ejercicios participativos		1 503 475	1.7
Formas de participación	18 a 19 años		
	4 202 370	2 238 008	53.3
Consultas ciudadanas		1 979 672	47.1
Presupuesto participativo		587 355	14.0
Procesos o ejercicios participativos		576 032	13.7
Contraloría social		387 709	9.2
Otros procesos o ejercicios participativos		74 809	1.8

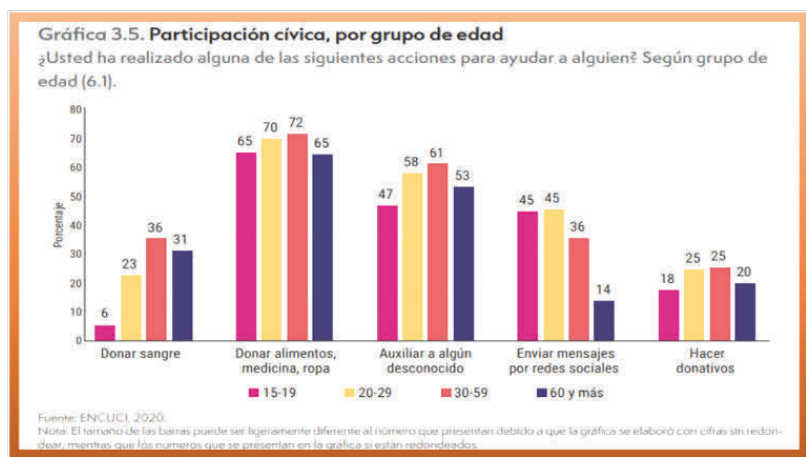
Fuente: INEGI, ENCUCI, Tabulados, 2020.



Una mirada en 2025

La situación se complementa al analizar otras fuentes de información donde se identifican acciones asociadas a la participación de las juventudes. En este caso, el Informe País destaca que las juventudes si realizan acciones para ayudar a alguien en general como lo muestra la gráfica siguiente. (INE, Informe País, 2020, p. 96)

Gráfico 1.
Acciones de
participación.



Fuente: INE, Informe País, 2020.

Un aspecto relevante sobre los tipos de acciones donde participan los jóvenes consiste en el espacio donde las realizan. Al respecto, destaca que la virtualidad aún no ha rebasado otro tipo de acciones en el espacio físico (presencial). Para las juventudes de 15 a 19 años, así como juventudes de 20 a 29 años, la actividad donde más participan es en donar alimentos, medicina y ropa. No obstante, ya existen otras actividades en el espacio virtual donde participan más que las personas adultas jóvenes y adultas mayores, como es el caso de enviar mensajes por redes sociales. La mitad de las juventudes de 15 hasta 29 años (45% del total) consideran que una forma de ayudar a alguien es mediante el uso de redes sociales.



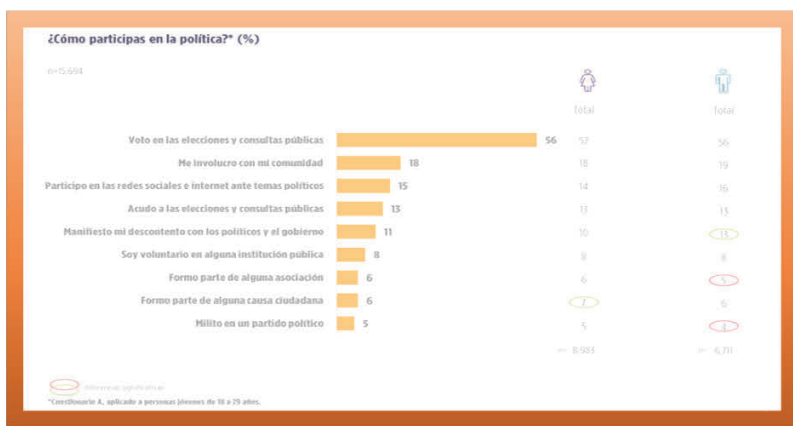
Una mirada en 2025

De acuerdo con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE CDMX), en su “Encuesta de Tendencias Juveniles 2018”, existe un apartado específico sobre la participación que aborda aspectos de la política. De las consultas realizadas a las juventudes, destaca la siguiente aproximación y datos sobre su involucramiento, al consultarles la forma en que participan.

En particular, la participación de las juventudes se ejerce principalmente desde el voto (56% del total de jóvenes, hombres y mujeres) y en última instancia mediante la militancia a un partido político (sólo un 5%). Otras formas de participación relevantes, que están en un rango similar son: me involucro con mi comunidad (18%) y participo en redes sociales en temas políticos (15%). Este dato es interesante porque, al igual que la ENCUCI del INEGI, las juventudes valoran el involucramiento en redes sociales como una forma de participación política (ver gráfica abajo).

En cuestión de género, por otra parte, existen diferencias significativas entre la forma que ven la participación las mujeres y hombres jóvenes para las siguientes acciones: manifestar descontento con políticos (hombres participan más), formar parte de asociaciones y/o causas ciudadanas (mujeres participan más) y militar en un partido político (mujeres participan más) (ver gráfica abajo).

Gráfico 2.
Formas de participación
en la política.



Fuente: INJUVE CDMX, Encuesta Tendencias Juveniles, 2018.

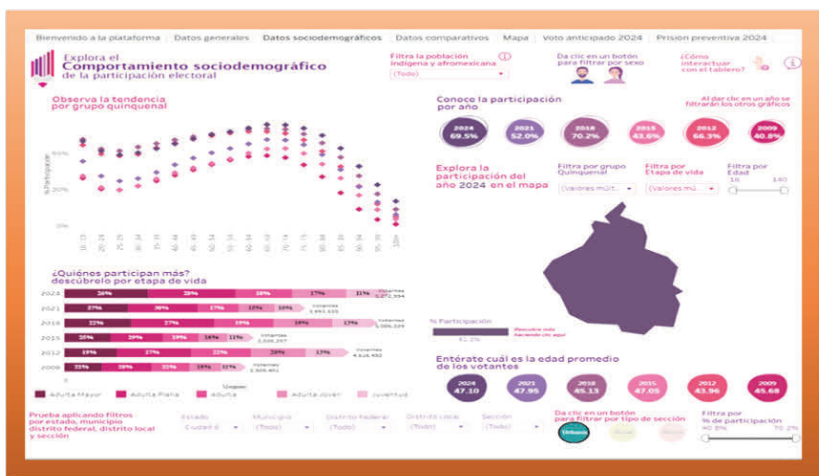


Una mirada en 2025

Finalmente, para la participación electoral en la CDMX, es posible analizar la tendencia sobre la participación de las juventudes desde las últimas elecciones incluyendo un comportamiento sociodemográfico. Con datos del INE, para la CDMX, destaca que la participación por grupo de edad se ha mantenido en niveles similares para las personas jóvenes (entre 11 y 13% del total de votantes) y también para las personas adultas jóvenes (entre 15 y 20% del total) considerando los últimos 15 años (elecciones de 2009, 2012, 2015, 2018, 2021 y 2024) (ver abajo).

Cabe mencionar que, al igual que otros grupos poblacionales en la CDMX, las juventudes inician con un alto nivel de participación electoral a los 18 años y disminuye en algo su participación entre los 20 y 29 años (visto como porcentaje de participación, en el gráfico de tendencia por grupo quinquenal, abajo).

Gráfico 3.
Tendencias de
participación electoral.



Fuente: INE. Censos Censales de Participación Ciudadana, 2009-2024.

En términos generales, la situación actual de la participación política y electoral de las juventudes muestra que, respecto a conocimientos, acciones y tendencias, las estadísticas mantienen evidencia de un marco normativo y de políticas públicas que los acompañan. Por ello, es importante profundizar en algunos factores y causas, así como establecer un breve referente conceptual sobre lo que entendemos por



Una mirada en 2025

participación política en el presente estudio.

La “participación política” se comprende como lo enmarca el Informe País del INE, diferenciándola de otros tipos de participación, como la participación comunitaria o cívica. Por ello, la participación política es “cualquier acción voluntaria, exitosa o no, organizada o no, intermitente o continua, que utiliza medios legítimos o ilegítimos para influir en la elección de políticas públicas, la administración de los asuntos públicos, o la selección de líderes políticos de cualquier nivel de gobierno, local o nacional” (Weiner, 1971, p. 174 citado por Informe País, INE, 2020, p. 115).

La participación política puede tener una dimensión electoral (mediante políticas y sistemas electorales) y no electoral. La participación política no electoral, siguiendo la misma fuente del INE nos “remite a la acción colectiva realizada en (o dirigida hacia) el poder público mediante acciones directas de reclamo, manifestación, y otros tipos de acción directa no canalizada en órganos, consultas o procesos participativos” (INE, 2020, p. 115).

En consecuencia, estas concepciones se vinculan con otras formas coloquiales para nombrar acciones de participación política, ya sean convencionales (planteadas desde una política pública) y no convencionales (al no estar canalizadas por procesos participativos desde una política pública).





Una mirada en 2025

V. Marco Teórico

El estudio de la participación política de las juventudes en la Ciudad de México requiere articular enfoques provenientes de los estudios culturales, la comunicación, la ciencia política, los estudios urbanos y las perspectivas feministas. Estos campos permiten comprender cómo las juventudes construyen sus repertorios de acción, cómo se relacionan con las instituciones y qué dinámicas de desigualdad — incluyendo las de género— moldean sus posibilidades de participación.

Desde los estudios culturales, Reguillo (2010) plantea que las juventudes deben entenderse como sujetos que elaboran sentidos políticos desde experiencias afectivas, comunitarias y simbólicas. Las culturas juveniles no se limitan a estilos de vida, sino que constituyen espacios de producción de sentido político, especialmente en contextos de precariedad, incertidumbre y desencanto institucional. Esta perspectiva permite analizar la participación política juvenil más allá de los mecanismos electorales convencionales, integrando prácticas cotidianas, expresiones culturales y acciones colectivas que reconfiguran la esfera pública.

En esta línea, Feixa y Nofre (2012) proponen que las juventudes desarrollan “cronotopos” propios, es decir, formas particulares de relacionarse con el tiempo y el espacio urbano. En ciudades densas y desiguales como la Ciudad de México, estos cronotopos se expresan en la apropiación diferencial del espacio público, en la construcción de comunidades barriales y digitales, y en la producción de identidades que inciden en la forma en que se ejerce la participación política. Este enfoque urbano-cultural permite comprender por qué las juventudes expresan altos niveles de politización en ciertos espacios —como redes sociales, colectivos comunitarios o movilizaciones callejeras— mientras mantienen un vínculo más distante con la institucionalidad electoral.

Los estudios de comunicación aportan elementos centrales para comprender las nuevas formas de socialización política juvenil. Investigaciones como las de Bernárdez (2006), Bernete (2007), Martín-Barbero et al. (2008), Gros (2005) y Rubio (2010) evidencian que las tecnologías de la información han generado lenguajes, sociabilidades y formas de expresión que transforman las maneras en que las juventudes construyen ciudadanía. Las plataformas digitales no solo facilitan el acceso a información, sino que funcionan como espacios donde se disputan sentidos, identidades y legitimidades políticas. Este fenómeno adquiere relevancia particular en la Ciudad de México, donde las redes digitales han permitido a las juventudes sortear barreras territoriales y socioeconómicas para participar políticamente de formas más horizontales, ágiles y simbólicamente potentes.

Desde la ciencia política, la participación electoral juvenil se analiza a partir de teorías sobre la confianza institucional, la eficacia política y las percepciones sobre la representación democrática. Norris (2011) argumenta que las sociedades contemporáneas experimentan la emergencia de “ciudadanos críticos”,



especialmente jóvenes, que apoyan los valores democráticos, pero cuestionan la capacidad de las instituciones para responder a sus demandas. Sloam (2016), por su parte, sostiene que las juventudes buscan formas de representación más inclusivas y próximas, lo que explica su inclinación hacia repertorios políticos alternativos y no institucionales. Estas aproximaciones permiten comprender que la baja participación electoral juvenil no es sinónimo de desinterés, sino expresión de transformaciones globales en la relación entre jóvenes e instituciones democráticas.

La perspectiva de género constituye un eje indispensable para analizar la participación política juvenil, ya que las mujeres jóvenes, así como las juventudes LGBTQ+, se enfrentan a barreras específicas tanto en espacios físicos como digitales. Bernárdez (2006) demuestra que los entornos digitales reproducen desigualdades de género que afectan la visibilidad, seguridad y libertad de expresión de las jóvenes. De manera similar, estudios sobre cibersocialización juvenil identifican que la participación de mujeres y disidencias está condicionada por violencias simbólicas, acoso y dinámicas de deslegitimación de su voz (Pérez, 2010; Martín-Barbero et al., 2008). En el ámbito político, estas desigualdades se expresan en la subrepresentación femenina en espacios de decisión, en la carga desigual del trabajo de cuidados y en percepciones estereotipadas sobre la competencia política de las mujeres jóvenes.

Los estudios urbanos también muestran que las experiencias políticas son profundamente sensibles al género: las mujeres jóvenes enfrentan mayores dificultades para usar el espacio público debido a la violencia sexual, la inseguridad y la segregación espacial, factores que limitan su participación presencial en reuniones, activismos callejeros o actividades comunitarias. Estas desigualdades tienen efectos directos en la participación política y en la confianza hacia las instituciones que no logran garantizar condiciones equitativas para la incidencia pública.

Finalmente, el enfoque de ciudadanía juvenil permite integrar las dimensiones estructurales, simbólicas y subjetivas de la participación. Lister (2007) propone una visión de la ciudadanía como práctica y experiencia, donde el reconocimiento, la agencia y la pertenencia social son componentes centrales. Desde esta perspectiva, la ciudadanía juvenil no se reduce al ejercicio del voto, sino a la capacidad de participar en la toma de decisiones públicas, influir en el debate colectivo y ser reconocido como sujeto político. Estudios de instituciones como el IECM (2019, 2022), INJUVE CDMX (2018) y ENCUCI (INEGI, 2020) muestran que las juventudes elaboran concepciones complejas de ciudadanía, donde la participación se articula con identidades culturales, afectos, experiencias territoriales y condiciones materiales de existencia.

En conjunto, estos marcos teóricos permiten comprender que la participación política y electoral de las juventudes de la Ciudad de México es un fenómeno multidimensional, atravesado por desigualdades socioespaciales, transformaciones



Una mirada en 2025

digitales, repertorios culturales y relaciones de género. Esta perspectiva integradora sustenta el análisis de los factores que configuran la relación de las juventudes con las instituciones políticas, así como su disposición —o resistencia— a participar en procesos electorales.



VI. Formulación de hipótesis

Hipótesis general

Los niveles y formas de participación política y electoral de las juventudes de la Ciudad de México son determinados por una combinación de factores estructurales, actitudinales, simbólicos y digitales, los cuales influyen de manera diferenciada según las condiciones socioeconómicas, territoriales y de identidad de las personas jóvenes.

Hipótesis nula.

Los factores estructurales, actitudinales, simbólicos y digitales no presentan relación significativa con los niveles y formas de participación política y electoral de las juventudes capitalinas.

Hipótesis específicas

1. Factores estructurales

- A mayor percepción de existencia, claridad y accesibilidad de marcos normativos y políticas públicas de juventudes, mayor es la participación en mecanismos convencionales (voto, consultas ciudadanas, presupuesto participativo).
 - o Variable independiente (VI): percepción de políticas públicas juveniles.
 - o Variable dependiente (VD): participación política convencional.
- La precariedad socioeconómica (desempleo, informalidad) se asocia con menores niveles de participación electoral, pero mayor presencia en repertorios no convencionales (activismo, protesta, acciones comunitarias).
 - o VI: nivel de precariedad socioeconómica.
 - o VD: tipo de participación (electoral / no electoral).
- Una mayor brecha digital (acceso limitado a internet, dispositivos o habilidades tecnológicas) reduce la probabilidad de participación en formas digitales y tecnopolíticas.
 - o VI: nivel de acceso digital.
 - o VD: participación digital/tecnopolítica.

2. Factores actitudinales (confianza, creencias y agencia)

- A menores niveles de confianza institucional, corresponde menor participación electoral por parte de las juventudes capitalinas.
 - o VI: confianza institucional.
 - o VD: participación electoral.
- Las juventudes con mayor percepción de agencia (creencia de que pueden incidir o cambiar la ley) muestran mayor participación política no convencional.
 - o VI: percepción de agencia política.
 - o VD: participación no convencional.

- Los motivos declarados de desconfianza, desinterés o inutilidad del voto se asocian con un desplazamiento hacia formas de participación alternativas (digitales, temáticas, comunitarias).
 - o VI: motivos para no votar.
 - o VD: tipo de participación alternativa.

3. Factores simbólicos e identitarios

- Las juventudes que forman parte de colectivos e identidades políticas o culturales (feministas, estudiantiles, barriales, LGBTIQ+, indígenas urbanas) presentan mayores niveles de participación no convencional.
 - o VI: pertenencia a colectivos/identidades.
 - o VD: participación no convencional.
- Las juventudes que residen en alcaldías con mayor desigualdad territorial tienen menor participación electoral, pero mayor participación comunitaria o territorial.
 - o VI: nivel de marginación territorial.
 - o VD: participación electoral / comunitaria.
- Las mujeres jóvenes y juventudes LGBTIQ+ enfrentan barreras diferenciadas en el espacio público y, por ello, presentan mayor uso de repertorios digitales para participar políticamente.
 - o VI: identidad de género / orientación.
 - o VD: participación digital.

4. Espacios digitales y tecnopolítica

- El uso intensivo de redes socio-digitales se asocia positivamente con la participación política no convencional y con prácticas tecnopolíticas de incidencia.
 - o VI: intensidad de uso digital.
 - o VD: participación digital/no convencional.
- Las juventudes que consideran las redes sociales como una forma válida de “ayuda” o participación muestran mayor autoidentificación como actores políticos, independientemente de su participación electoral.
 - o VI: valoración de redes sociales como herramienta de participación.
 - o VD: autoidentificación política juvenil.
- Las prácticas tecnopolíticas juveniles complementan —y no sustituyen— la participación presencial, generando formas híbridas de acción política.
 - o VI: nivel de involucramiento tecnopolítico.
 - o VD: Repertorios de participación híbrida.



VII. Pruebas empíricas o cualitativas de las hipótesis

a) Pruebas cualitativas

Como parte de la metodología del estudio “Factores y motivaciones que inciden en la participación política y electoral de las juventudes de la Ciudad de México. Una mirada en 2025”, se aplicó una encuesta en línea autoadministrada a 168 personas jóvenes residentes en distintas alcaldías de la Ciudad de México.

Los cuestionarios se levantaron entre el 24 de octubre y el 10 de noviembre de 2025. Se trata de un ejercicio exploratorio, con un muestreo no probabilístico por redes de contacto y difusión digital, que permite recuperar la voz de juventudes ya interesadas en la política y comprometidas con temas públicos. Los resultados no son generalizables estadísticamente a todas las juventudes capitalinas, pero sí ofrecen pistas relevantes sobre sus percepciones, emociones y repertorios de participación.

2. Perfil de las personas participantes

En total participaron 168 personas, con edades que van de los 17 a los 29 años, con una media cercana a los 27 años. Ocho de cada diez personas con dato de edad se ubican en el rango de 17 a 28 años, es decir, en el núcleo etario de las juventudes.

En términos de identidad de género, la mayoría se identifica como mujer (106 casos), seguida de hombres (54) y personas no binarias (3), además de una respuesta sin dato. Esto sugiere un peso importante de mujeres y disidencias en los espacios de reflexión y participación política.

Las juventudes encuestadas provienen de diversas alcaldías: destacan Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Cuauhtémoc, Coyoacán, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Xochimilco, entre otras, lo que muestra una participación territorialmente diversa al interior de la ciudad.

En cuanto a su inserción educativa y laboral, predomina el nivel universitario y la condición de estudiantes, aunque también se registran personas que trabajan en sectores formales e informales, así como quienes combinan estudio y empleo. Este perfil, relativamente escolarizado, ayuda a entender los altos niveles de información y el grado de involucramiento político que se observan en los resultados.

3. Interés, información y repertorios de participación

Las juventudes encuestadas manifiestan un interés muy elevado por la política nacional: alrededor del 88 % declara que la política le interesa “mucho” o “muchísimo”. Este interés se traduce en conversación cotidiana: más de 8 de cada 10 dicen hablar de política “frecuentemente” o “muy frecuentemente” con familiares, amistades o en redes sociales.

En cuanto a la autopercepción de información, aproximadamente 6 de cada 10 se consideran “bien” o “muy bien informadas” sobre los temas políticos actuales en México, mientras que sólo un porcentaje reducido se asume con poca información. Este dato es congruente con el nivel educativo y con la alta exposición a debates públicos en redes y espacios comunitarios.

La participación electoral es también muy alta: alrededor del 88 % ha votado al menos una vez en una elección (local o federal); sólo unas pocas personas no han votado aún, ya sea por desinterés o, sobre todo, porque todavía no tienen la edad requerida. Además, tres cuartas partes señalan que conocen las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y cerca del 85 % afirma saber quiénes son sus representantes en la alcaldía. Se trata, por tanto, de juventudes politizadas, informadas y con experiencia electoral.

Sin embargo, su participación no se limita al voto. En los últimos 12 meses, las actividades más frecuentes fueron:

- Activismo digital (hashtags, memes, foros, etc.): alrededor del 57 %.
- Colectivos juveniles o estudiantiles: cerca del 53 %.
- Voluntariado o ayuda comunitaria: aproximadamente 51 %.
- Marchas o protestas: alrededor del 50 %.
- Campañas sociales (ambientales, feministas, etc.): en torno al 43 %.
- Firma de peticiones (físicas o en línea): cerca del 35 %.

Sólo alrededor de 1 de cada 10 declara no haber participado en ninguna de estas actividades. La voz de las juventudes muestra así un repertorio de participación amplia que combina calle, comunidad y redes digitales. Como señala una persona encuestada:

“Ya participo activamente”.

Otro testimonio enfatiza la necesidad de adecuar los formatos para mantener este involucramiento:

“Que las jornadas de participación no sean tan largas y que se muestre un entorno más amable”.

Cuando se les pregunta si creen que su participación puede influir en los asuntos públicos, 9 de cada 10 responden que sí, y sólo un caso afirma que no. Es decir, pese al contexto de desconfianza, las juventudes mantienen una alta percepción de eficacia política.

No obstante, esta disposición no se traduce automáticamente en militancia partidista: apenas cerca del 20 % está afiliado actualmente a un partido político, mientras que la mayoría no lo está o sólo lo estuvo en el pasado. En contraste, casi 8 de cada 10 señalan

que participarían “sin duda” en iniciativas juveniles si fueran invitadas a opinar o colaborar, y otro grupo importante respondería “tal vez”. Es decir, hay voluntad de participación, pero se prefiere hacerla a través de espacios juveniles, comunitarios o temáticos y no necesariamente mediante estructuras partidistas tradicionales.

4. Confianza institucional, emociones y percepción de la democracia

En una escala de 0 a 10, las juventudes otorgan niveles de confianza diferenciados a las instituciones políticas. De manera general, los promedios se ubican en un rango medio, pero con matices:

- INE: confianza promedio cercana a 6.6, la más alta del conjunto.
- Congreso (Senado/Diputados): alrededor de 6.1.
- Partidos políticos: en torno a 5.8.
- Gobierno federal: alrededor de 5.1.
- Policía / Guardia Nacional: la más baja, con un promedio cercano a 4.9 y una mediana particularmente baja, lo que apunta a una fuerte desconfianza en las fuerzas de seguridad.

La percepción de la democracia en México es crítica: más del 90 % considera que “funciona con problemas” o que “no funciona”. Sólo un porcentaje muy reducido piensa que funciona bien. En palabras de una persona joven, “casi todos los organismos públicos están siendo manejados” de manera que genera sospecha o sensación de simulación.

Las emociones predominantes al pensar en la política mexicana reflejan esta tensión entre compromiso y malestar:

- Frustración: alrededor del 43 %.
- Esperanza: cerca del 34 %.
- Enfado: casi 9 %.
- Indiferencia y miedo: alrededor del 7 % y 6 % respectivamente.
- Confianza: prácticamente testimonial

En conjunto, más de la mitad de las personas encuestadas se ubican en emociones negativas (frustración, enfado o miedo). Sin embargo, una proporción importante se declara esperanzada, lo que sugiere un campo emocional ambivalente: crítica y decepción frente a la política existente, pero también deseo de transformación y apertura a nuevas formas de participación.

5. Temas prioritarios y motivaciones para participar

- Cuando se les pregunta por los temas sociales que más les preocupan (máximo tres opciones), las respuestas se concentran en problemáticas estructurales y de derechos:

- Violencia e inseguridad: preocupa a alrededor del 85 % de las personas jóvenes.
- Desigualdad económica: cerca del 59 %.
- Educación: aproximadamente 54 %.
- Corrupción: alrededor de 53 %.
- Derechos de las mujeres: cerca del 43 %.
- Cambio climático: casi 40 %.
- Derechos LGBT+ y migración: alrededor del 25 % y 24 %, respectivamente.

También aparecen, aunque en menor proporción, preocupaciones sobre salud mental, gentrificación, movilidad, derechos artísticos y “espacios de autogestión de las emociones”. Estos temas, aunque minoritarios en frecuencia, muestran la diversidad y complejidad de las agendas juveniles.

Al preguntar qué les motivaría a participar más activamente en la vida política o social de su comunidad, las juventudes insisten en tres grandes condiciones:

1. Resultados y cambios tangibles

Se valora la participación que se traduce en transformaciones visibles y medibles, no sólo en discursos o promesas.

2. Espacios específicos para juventudes y condiciones dignas de participación

Aquí se reclama lugar propio: mecanismos de participación pensados desde y para las juventudes, con tiempos razonables y dinámicas más horizontales.

3. Compromisos reales e incorporación de sus saberes comunitarios

Estas voces muestran que la participación juvenil no es un acto espontáneo, sino el resultado de una combinación de motivación política, condiciones institucionales y reconocimiento simbólico. Las juventudes están dispuestas a involucrarse, pero exigen que su tiempo, su experiencia y su conocimiento territorial sean tomados en serio.

En lo relativo a los partidos políticos, la confianza es limitada. Muchas personas responden “ninguno” cuando se les pide identificar el partido que más confianza les genera, aunque algunos mencionan opciones como Movimiento Ciudadano o Morena, generalmente por afinidad programática o ideológica. Sin embargo, Morena aparece también como uno de los partidos que generan mayor desconfianza por “lo malo que ha estado haciendo” o por “traicionar causas de izquierda”, junto con el PAN y el PRI, asociados a corrupción, conservadurismo y prácticas regresivas. En síntesis, se observa una desconfianza transversal hacia el sistema de partidos, con especial crítica a los partidos tradicionales y a la 4T, aunque sin que ello implique apatía política.

Los resultados de esta encuesta permiten formular varias ideas clave sobre la participación política y electoral de las juventudes capitalinas:

Juventudes politizadas, informadas y activas

La muestra recoge una generación que se siente interesada e informada, que ha votado, que conoce instituciones y representantes, y que participa en múltiples repertorios: desde marchas y colectivos estudiantiles hasta activismo digital y voluntariados.

Desconfianza crítica, no apatía

La desconfianza hacia partidos, fuerzas de seguridad e incluso hacia el funcionamiento de la democracia no se traduce en indiferencia total. Al contrario, se acompaña de frustración y, al mismo tiempo, de esperanza y voluntad de participar, sobre todo en espacios juveniles, comunitarios y temáticos.

Centralidad de las agendas de derechos y de la vida cotidiana

Violencia, desigualdad, educación, corrupción y derechos (de las mujeres, de las personas LGBT+, ambientales, de salud mental) estructuran las preocupaciones juveniles. Se trata de temas que afectan directamente su vida diaria y sus proyectos de futuro.

Reclamo de espacios propios y de reconocimiento

Las juventudes demandan mecanismos diseñados específicamente para ellas: procesos más cortos y amables, enfoques de juventud, financiamiento para organización comunitaria y la posibilidad de incidir desde sus barrios, escuelas y colectivos. Quieren ser reconocidas como actores políticos plenos, no sólo como “beneficiarias” o “auditorio”.

Condiciones para una participación juvenil sustentable

La combinación de interés, experiencia participativa y crítica informada abre una ventana de oportunidad para construir políticas públicas y mecanismos de participación juvenil sustentables. Pero esto exige tomarse en serio su voz: generar resultados visibles, construir compromisos verificables, abrir espacios co-diseñados con juventudes y vincular sus agendas con decisiones concretas en las alcaldías, el gobierno local y las instituciones electorales.

En suma, la voz de las juventudes capitalinas recogida en esta encuesta muestra a una generación que no está desconectada de la política, sino que disputa la forma en que ésta se hace y exige una democracia que funcione más allá de lo procedimental: una democracia capaz de responder a la violencia, la desigualdad y las múltiples crisis que atraviesan sus vidas. Este capítulo aporta, así, un insumo empírico clave para la formulación de la agenda de participación juvenil que se desarrolla en los apartados siguientes.

3. Principales factores que determinan la participación de las juventudes capitalinas

Sin duda existen distintos enfoques y factores para analizar la participación de las juventudes en las grandes ciudades, incluida la CDMX. En esta sección se aborda de manera sintética los principales factores que, derivado del enfoque de derechos humanos y políticas públicas, han sido identificados en la revisión documental.

Factores estructurales

El primer factor consiste en la existencia de legislación y políticas públicas que garantizan y fomentan la participación de las juventudes. Con base en el estudio del IECM en 2019, se identificó al menos la siguiente legislación para la CDMX.

Gráfico 4.
Legislación identificada por el IECM sobre juventudes.

Marcos normativos (Internacional, regional, nacional y Ciudad de México)	
1.	Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)
2.	Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes
3.	Reforma Constitucional del 2011 al Artículo 1, <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>
4.	Programa Nacional de Juventud 2014-2018
5.	<i>Ley del Instituto Mexicano de la Juventud</i> (últimas reformas del 2015)
6.	<i>Constitución Política de la Ciudad de México</i> (derechos de las Personas Jóvenes), fracción E, Artículo 11
7.	<i>Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México</i> , 2015
8.	<i>Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México</i>
9.	Reglas de Operación del Programa Jóvenes en Desarrollo 2018
10.	Reglas de Operación del Programa Jóvenes en Impulso 2018

Elaboración propia: Red_esCultura, 2018.

Fuente: IECM, 2019, Juventudes, agenciamiento y ciudadanía.

La existencia de convenciones internacionales de derechos humanos que garanticen la participación, así como legislación y programas públicos en la CDMX, permiten que se operen acciones que, de manera estructurada, garantizan el acceso y ejercicio de la participación desde las juventudes. Por ejemplo, las juventudes pueden apelar a una ley, una convención o unas reglas de operación de una política pública para exigir su derecho a participar. Si bien esto parece normal, cabe recordar que, en democracias jóvenes o regímenes con riesgos democráticos de otros países, no existen estructuralmente estas garantías para las juventudes en la actualidad.

Un segundo factor estructural se asocia con el presupuesto a los programas públicos dirigidos a juventudes. El mismo estudio del IECM visibiliza que estructuralmente no están las condiciones para asegurar presupuesto a programas de participación para juventudes.

El principal problema es que los presupuestos pueden ser re etiquetados, fusionados o combinados, perdiendo la trazabilidad que garantiza su correcta ejecución y focalización para la población de interés. Al respecto, el estudio indica “Para lograr que el Presupuesto de Egresos de la Federación tienda a ser un presupuesto con perspectiva de juventudes, deberá considerar que las partidas del gasto programado estén claramente etiquetadas para la atención de la población joven” (IECM, 2019, p. 18).

Un tercer factor que se identifica es el económico de las juventudes. Desde el estudio del IECM, se indica que “Los jóvenes son los más afectados por el desempleo y el subempleo, situación que los coloca en la necesidad de acceder a la informalidad y la paralegalidad, condiciones de precarización...” (IECM, 2019, p. 20). Por lo anterior, desde un contexto de precarización, el ejercicio y la exigencia de los derechos políticos tiene costos más altos, aunado que el interés o la motivación en la participación política también se vincula con necesidades o beneficios económicos.

Lo anterior resulta de particular interés, cuando se observa la perspectiva de los liderazgos juveniles en la política. Al respecto, el IECM menciona: “el liderazgo juvenil no puede fomentarse ni surgir en contextos tan desiguales y con niveles de pobreza como los que existen en México, pues de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 87% de personas en pobreza, extrema o moderada, o vulnerables a serlo, son jóvenes” (IECM, 2019, p. 19). Si bien esta afirmación requiere contexto, el hecho que esté citada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México posiciona al factor económico y de precarización laboral de las juventudes como un asunto estructural a tomarse en cuenta al analizar la participación.

Un cuarto y último factor estructural que determina la participación de las juventudes se asocia con los procesos de socialización tecnológica y digital. En general, las estadísticas antes citadas evidencian que las formas, espacios y dinámicas de participación política también se han mudado al mundo digital y conviven con otras acciones en los espacios presenciales. Lo anterior estructura de manera diferente a las juventudes y nuevas generaciones respecto a las visiones previas de participación, normadas, garantizadas y financiadas desde las políticas públicas. Por ello, un factor que actualmente determina la participación política de las juventudes es su nivel de vinculación y uso de la tecnología y los espacios digitales.

Factores actitudinales

De acuerdo con el INEGI (ENCUCI, Tabulados, 2020) en su apartado sobre Creencias, Valores y Actitudes, conforme las juventudes incrementan su edad van perdiendo confianza en las personas servidoras públicas y autoridades. En particular, un 12.7% de juventudes entre 15 a 17 años no tienen confianza de servidores públicos, este porcentaje se incrementa a 16.7% para juventudes de 18 a 19 años y hasta un 18.2% para aquellas de 20 a 29 años (ver anexo 2).

De igual forma, las juventudes en general tienen la percepción de cambiar los marcos normativos más que desobedecerlos, por ejemplo, juventudes de 15 a 17 años en un 52.6% se ven cambiando la ley, mientras que sólo un 16.5% se ven desobedeciendo la ley (ver tabla abajo). En general, las mujeres jóvenes tienen una mayor percepción de desobedecer la ley en comparación que los hombres jóvenes (de 15 a 17 años, un 19.2% de mujeres frente a un 13.5% de hombres) (ver tabla abajo).

Por lo anterior, el factor confianza afecta la participación política y electoral de las juventudes conforme crecen. Los datos de la ENCUCI así lo visibilizan (anexo 3). Otro aspecto asociado a las actitudes es el factor obediencia, que, según la misma fuente del INEGI, existe una percepción de cambiar la ley más que obedecerla para las juventudes en general, aunque existe un porcentaje de desobediencia muy relevante para el rango de edad de 18 a 19 años tanto para hombres y mujeres (ver tabla abajo).

Cuadro 2. Creencias, valores y actitudes de las juventudes.

Población de 15 años y más por sexo y grupos de edad según percepción de la validez del marco normativo vigente		Cuadro 2.76							
Estimaciones puntuales									
Sexo / Grupos de edad	Población de 15 años y más¹	Percepción de la validez del marco normativo vigente²							
		Obedecer la ley³		Cambiar la ley⁴		Desobedecer la ley⁵		Ninguna	
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	96 427 583	26 710 929	27.7	47 769 026	49.5	16 226 187	16.8	4 299 219	4.5
15 a 17 años	6 844 739	1 930 583	28.2	3 597 196	52.6	1 129 990	16.5	124 227	1.8
18 a 19 años	4 202 370	1 116 223	26.6	1 979 062	47.1	974 279	23.2	115 648	2.8
20 a 29 años	19 994 976	4 937 068	24.7	10 713 209	53.6	3 380 107	16.9	830 294	4.2
30 a 59 años	48 606 284	13 816 172	28.4	24 174 094	49.7	7 976 842	16.4	2 208 677	4.5
60 años y más	16 348 162	4 802 425	29.4	7 116 405	43.5	2 675 944	16.4	983 546	6.0
Hombres	46 007 081	14 061 167	30.6	22 329 225	48.5	7 097 094	15.4	2 042 617	4.4
15 a 17 años	3 241 953	936 731	28.9	1 749 660	54.0	437 277	13.5	76 713	2.4
18 a 19 años	2 363 723	714 102	30.2	1 053 993	44.6	553 997	23.4	32 601	1.4
20 a 29 años	9 986 713	2 620 557	26.2	5 279 251	52.9	1 619 796	16.2	407 456	4.1
30 a 59 años	22 590 406	7 385 796	32.7	10 824 744	47.9	3 192 776	14.1	1 071 426	4.7
60 años y más	7 584 067	2 351 583	31.0	3 296 386	43.5	1 259 363	16.6	429 479	5.7

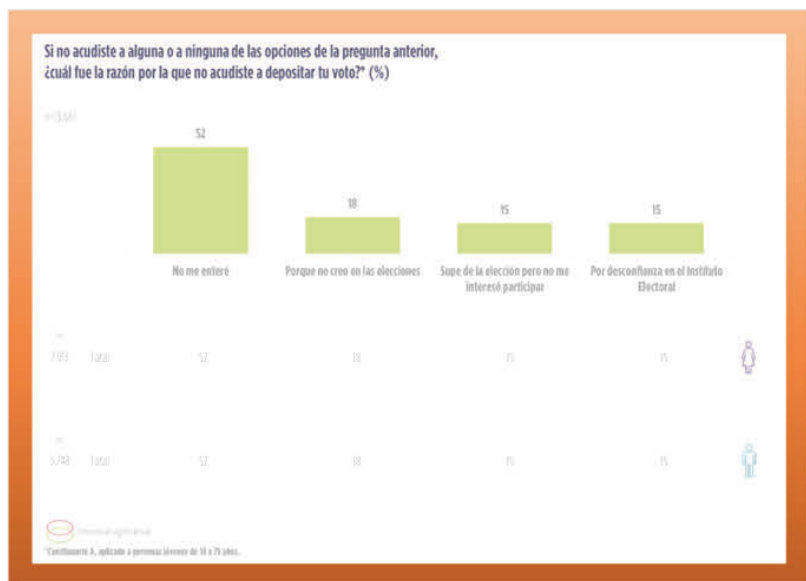


Fuente: INEGI, ENCUCI, Tabulados, 2020.

Gráfico 5.
Participantes de la encuesta
juvenil, Alcaldías de la CDMX.



Gráfico 6.
Motivos para no votar de
juventudes.



Fuente: INJUVE CDMX, Encuesta Tendencias Juveniles, 2018.

En resumen, los factores actitudinales de confianza, obediencia y creencias afectan la participación política y electoral de las juventudes, tanto a nivel nacional como en la CDMX, según las encuestas realizadas (ENCUCI e INJUVE CDMX).

3.3 Factores simbólicos

Un factor simbólico de principal trascendencia se asocia al factor diversidad e identidades de las juventudes. Por lo que este fenómeno es multifactorial y debe profundizarse en otros estudios. De acuerdo con el estudio sobre juventudes del IECM: “Las personas jóvenes son particularmente plurales, pues dicha diversidad no sólo atiende a las conceptualizaciones generales en torno a la clase, las identidades sexo genéricas, o si habita las urbes o zonas rurales, obedecen también a procesos identitarios de pluralidad étnica, ideológica, religiosa, etcétera” (IECM, 2019, p. 29).

En cuestión de la participación política de las juventudes en la CDMX, este factor se visibiliza en algunos actos en las organizaciones y colectivas, con la referencia siguiente: “Los procesos de incidencia de las organizaciones y colectivas juveniles son variados y complejos al atender una gran diversidad de intereses. Tenemos así, que algunos movimientos estudiantiles utilizan el espacio público y la toma parcial o total de instalaciones educativas, con el objetivo de captar la atención de los medios de comunicación, colocar sus demandas como temas en la agenda pública y, posteriormente, entablar procesos de negociación” (IECM, 2019, p. 34).

Este factor simbólico de la diversidad e identidades también visibiliza en la perspectiva comunitaria, de acuerdo a la misma fuente: “Por otro lado, la mayoría de colectivas que trabajan a nivel comunitario no tienen gran interés en la agenda pública, ni en iniciar procesos de negociación con instancias gubernamentales, sus objetivos están en incidir directamente sobre conductas sociales en la comunidad, y para ello trabajan sobre representaciones e imaginarios sociales por medio de procesos de mediano y largo plazo” (IECM, 2019, p. 34).

Otros factores

Se identifican dos factores adicionales por su relevancia. Primero, el factor territorial y de movilidad humana que experimenta la CDMX. La CDMX como metrópoli que tiene políticas y programas gubernamentales dirigidos a las juventudes de distintas autoridades administrativas (incluyendo influencias de otras administraciones políticas, como aquellas del Estado de México, Morelos o Hidalgo) ofrece distintas informaciones, prácticas y experiencias a las juventudes en su vida política. Este factor asociado a la movilidad existente en la metrópoli hace difícil recabar, analizar e interpretar información clave sobre la oferta dirigida a las juventudes de la CDMX. El otro factor, que se refiere más adelante, se asocia al factor uso de la tecnología y las redes sociales, como una dimensión determinante de las formas de participación política de las juventudes de la CDMX en la actualidad.

a) Repertorios de participación juvenil convencionales y no convencionales de las juventudes capitalinas

Con base en la revisión documental, a continuación, se presenta el repertorio con las principales acciones de participación juvenil vinculadas con la CDMX. La categorización sobre su tipo se asocia con lo siguiente: convencional (planteadas desde una política pública) y no convencional (asociada a procesos de activismo y/o movilización social, al no estar diseñada desde una política pública como mecanismo de participación).

Cuadro 3. Repertorios de participación juvenil en la CDMX

Acción o práctica	Tipo	Alcance y/o dinámica
Votación	Convencional	Participar votando desde un sistema y/o modelo electoral.
Consultas ciudadanas	Convencional	Participar en una consulta de forma física o digital sobre temas de interés para una política pública.
Presupuesto participativo	Convencional	Participar en una consulta de forma física o digital sobre el destino del presupuesto público asociado a políticas públicas.
Procesos participativos	Convencional	Participar en modelos de distintas metodologías, usualmente diseñados en fases (registro, diseño participativo, desarrollo del proceso, presentación de resultados y validación). Un ejemplo e hito en la CDMX fue aquel del proceso constituyente reciente, que incluyó distintos procesos participativos. Un ejemplo popular en la era digital es un “hackathon”, un proceso de innovación abierta, participativa y digital con juventudes.
Contraloría social	Convencional	Participar en mecanismos de auditoría social y/o rendición de cuentas desde enfoque ciudadano.
Denuncia ciudadana	Convencional	Participar en los mecanismos institucionales de recepción de quejas y/o denuncias sobre servicios públicos.
Otras acciones y prácticas convencionales	Convencional	Participar en otras acciones o prácticas institucionalizadas sobre participación política (ejemplos: Congresos juveniles, concursos juveniles sobre distintas temáticas, etc.).
Manifestaciones y/o bloqueos en espacio público	No convencional	Participar en procesos de movilización en el espacio público para la exigencia de una causa.
Denuncia en redes sociales	No convencional	Participar en la publicación de contenidos políticos asociados a un actor/figura/institución mediante una denuncia en redes sociales.
Organización colectiva en redes sociales	No convencional	Participar en la organización y/o logística para el desarrollo de acciones de activismo digital en colectivo (ejemplo: Uso de chat grupales/canales en Discord).
Ciberataques	No convencional	Participar de manera anónima en ataques a perfiles y/o instituciones visibles en redes sociales/internet por motivos políticos.
Otras acciones y prácticas no convencionales	No convencional	Participar en otras acciones o prácticas por motivos políticos desde espacios no institucionalizados y/o regulados. Pueden desarrollarse en el espacio público y/o digital.

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión bibliográfica.

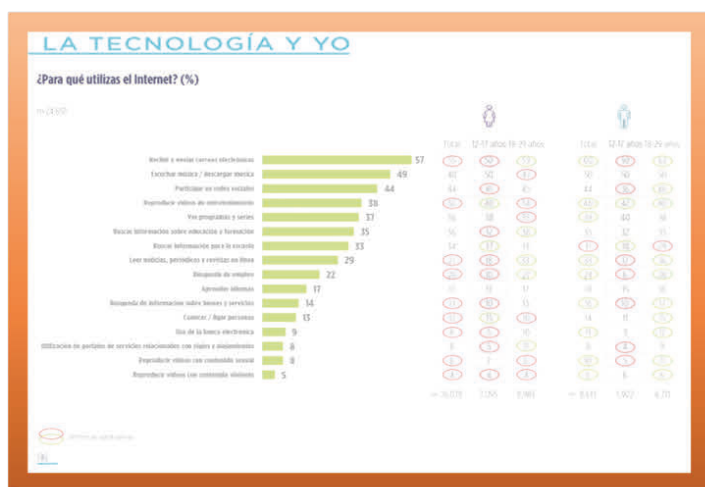
Espacios digitales como espacios de construcción ciudadana

El análisis sobre el uso de espacios digitales para la construcción ciudadana y la participación política de este estudio se basa en la concepción de tecnopolítica apropiada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en su aproximación a las juventudes.

En particular, la tecnopolítica es “el uso táctico y estratégico de dispositivos tecnológicos (incluyendo redes sociales) para la organización, comunicación y acción colectiva. Las prácticas tecnopolíticas pueden conectarse con el ciberactivismo cuando la acción colectiva mediada tecnológicamente se limita a la esfera digital. Sin embargo, en un sentido pleno, la tecnopolítica apunta a una serie de prácticas colectivas que pueden darse o partir de Internet, pero que no acaban en ella” (IECM, 2019, p. 34). En esta lógica, se interpretan muchos de los hallazgos iniciales de este documento, donde una forma de participar según diversas encuestas incluye el “envío de mensajes por redes sociales”.

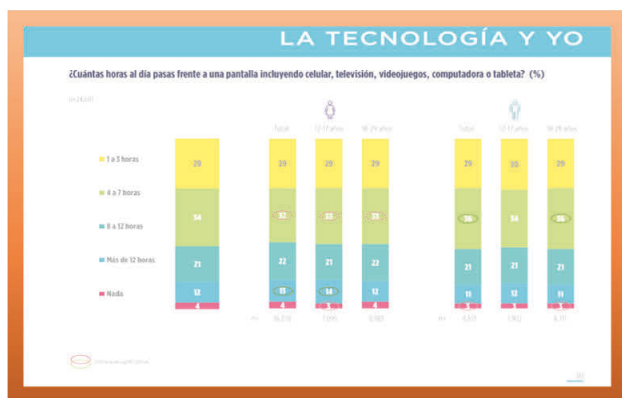
De acuerdo con la encuesta de tendencias juveniles del INJUVE en CDMX, las juventudes usan las redes sociales por ocio, pero también para encontrar información, organizarse y realizar otras actividades de su vida cotidiana (ver tabla abajo). Las juventudes en la CDMX destinan alrededor de 4 a 7 horas ante una pantalla según el INJUVE (ver abajo).

Gráfico 7.
Uso de la tecnología en
juventudes.



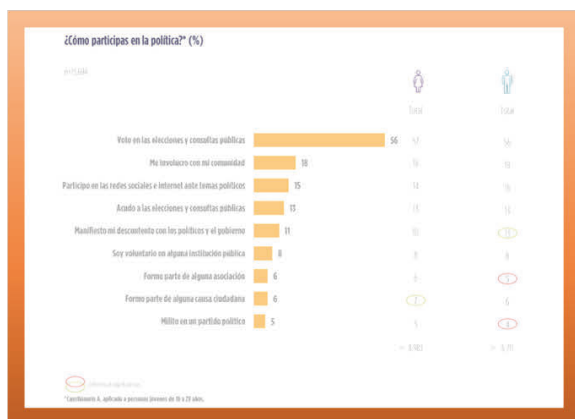
Fuente: INJUVE CDMX, Encuesta Tendencias Juveniles, 2018.

Gráfico 8.
Tiempo de uso al día (horas).



Considerando este uso de las tecnologías y redes sociales en la CDMX, resalta que las juventudes ya ubican como tercera acción más relevante de participación política el uso de las redes sociales (ver abajo).

Gráfico 9.
Formas de participación en la política y uso de redes sociales.



Para un análisis más amplio de este fenómeno, fuera del alcance del presente estudio, cabe mencionar un esfuerzo como el desarrollado por el Instituto de las Juventudes en España. Dicho instituto generó un compendio de referencias sobre los espacios digitales y la cultura cívica.

De la revisión inicial sobre las referencias bibliográficas del compendio, destacan dos fuentes para continuar el análisis sobre la influencia de los espacios digitales en la construcción ciudadana de las juventudes desde dos argumentos.

La influencia de los juegos (digitales, en línea) como formadores de modelos de participación, usar la referencia siguiente:

Pantallas y juegos: de la observación de modelos a la participación / Begoña Gros En: Revista de estudios de juventud. — n. 68 (marzo 2005); p.61-71. ISSN 0211-4364. [Descripción de la influencia de los juegos digitales e internet en las formas de participación de los jóvenes en los medios de comunicación. Los espacios de ocio se ocupan cada vez más en nuevas formas de acceso a la información y el conocimiento, especialmente a través de las pantallas (televisión, consolas, ordenador)].

Los procesos de socialización tecnológica de las juventudes para construir prácticas cotidianas, usar la referencia siguiente:

Merino Malillos, Lucía Nativos digitales: una aproximación a la socialización tecnológica de los jóvenes / Lucía Merino Malillos; director: Javier Echevarría Ezponda. — País Vasco: Universidad, 2010 355 p.: Gráf.; 30 cm Tesis doctoral de la Universidad del País Vasco. [Partiendo de la hipótesis de que la actual generación de jóvenes puede ser considerada nativa de la cultura digital, analiza los procesos mediante los cuales los jóvenes construyen significados y desarrollan prácticas cotidianas vinculadas a lo tecnológico]

Ambos argumentos y referencias se vinculan con las necesidades de análisis de este tema para el caso de la CDMX y se relacionan adecuadamente con el concepto de tecnopolítica ya utilizado por su Instituto Electoral.





Una mirada en 2025

VIII. Conclusiones

Recomendaciones hacia la construcción de mecanismos o prácticas de participación juvenil sustentable

Los hallazgos del presente estudio evidencian que la participación política juvenil en la Ciudad de México se encuentra atravesada por transformaciones tecnopolíticas, desigualdades estructurales y nuevas formas de organización que desbordan los mecanismos institucionales tradicionales. Frente a ello, se vuelve indispensable construir una Nueva Agenda de Participación Juvenil que articule políticas públicas sostenibles, innovadoras y sensibles a las realidades diversas de las juventudes.

Esta agenda debe reconocer que las juventudes participan, se movilizan y producen sentido político desde espacios múltiples—territoriales, digitales, comunitarios y simbólicos—que hoy no están suficientemente integrados en las estructuras de participación democrática de la ciudad. A partir de esta premisa, se plantean las siguientes conclusiones-propuestas para orientar el diseño de políticas públicas de nueva generación.

1. Impulsar una política de formación y liderazgo juvenil con enfoque de derechos, género y diversidad

Las juventudes requieren espacios institucionales que fortalezcan sus capacidades de liderazgo político, deliberación democrática, acción colectiva y comprensión del sistema público. La propuesta es institucionalizar programas permanentes y multianuales de liderazgo juvenil, con perspectiva de género, diversidad sexual, movilidad humana y desigualdad territorial.

Esta formación debe articular:

- alfabetización digital crítica,
- competencias de incidencia política,
- acceso a información pública,
- prácticas de diálogo intergeneracional.

Esto permitiría que más jóvenes accedan a cargos de representación y a espacios de decisión.

2. Establecer presupuestos multianuales y etiquetados para la participación juvenil

La debilidad institucional deriva, en parte, de la falta de continuidad presupuestaria. Se propone introducir presupuestos asegurados y de mediano plazo para el diseño, implementación y evaluación de estrategias juveniles.

Estos recursos deben destinarse a:

- diagnósticos territoriales permanentes,
- metodologías participativas,
- infraestructura digital,
- espacios seguros para encuentros presenciales,
- laboratorios de innovación para activismo digital.

La planeación multianual permitirá evaluar impactos reales y ajustar estrategias mediante evidencia.

3. Renovar la comunicación pública y la pedagogía cívica de los mecanismos convencionales de participación

Las juventudes no rechazan la política, sino ciertos formatos que consideran obsoletos o poco útiles. Por ello, una nueva agenda debe reinventar la forma en que se difunden y explican los mecanismos existentes, tales como consultas ciudadanas, presupuesto participativo y asambleas vecinales.

Las campañas deben:

- ser narrativas, emocionales y culturalmente pertinentes;
- incorporar plataformas digitales;
- destacar casos exitosos de incidencia juvenil;
- reconstruir la confianza mediante transparencia y

ejemplificación.

4. Diseñar mecanismos de participación que atiendan las desigualdades y barreras estructurales

La precariedad laboral, las crisis de cuidados y la desigualdad territorial afectan de forma diferenciada la participación política. Se requiere construir mecanismos flexibles y accesibles que respondan a las condiciones reales de grupos como:

- mujeres jóvenes,
- juventudes cuidadoras,
- jóvenes LGBTQ+,
- juventudes indígenas urbanas,
- jóvenes migrantes y desplazados,
- juventudes en informalidad laboral.

Esto incluye horarios accesibles, espacios seguros, participación virtual e incentivos para el involucramiento sostenido.

5. Integrar la inteligencia artificial y la tecnopolítica juvenil en la arquitectura institucional



Una mirada en 2025

Resulta necesario que la ciudad se actualice frente a las prácticas tecnopolíticas contemporáneas. Una nueva agenda debe incorporar:

- el uso ético y regulado de IA para analizar redes digitales,
- simuladores de votación y deliberación,
- prototipados de asambleas virtuales,
- ejercicios de democracia digital territorializada.

Estas herramientas no sustituyen la participación presencial, pero amplían y democratizan las formas de incidencia juvenil.

6. Reconocer los mecanismos no convencionales como expresión legítima de participación política

El activismo callejero, la intervención artística, las manifestaciones pacíficas y la apropiación del espacio público por parte de juventudes de 14 a 16 años deben considerarse formas válidas de participación. La política pública debe legitimarlas, acompañarlas y garantizar seguridad.

Esto implica:

- Protocolos de cuidado colectivo,
- Acompañamiento institucional,
- Articulación con escuelas, colectivos y familias.

7. Impulsar laboratorios de innovación para activismo digital juvenil

La participación digital no es un complemento, sino un espacio central para la acción política juvenil. Por ello, se propone crear laboratorios de activismo digital donde jóvenes puedan diseñar estrategias de incidencia desde:

- videojuegos,
- avatares,
- plataformas multimedia,
- comunidades virtuales,
- narrativas interactivas.

La creatividad digital debe ser reconocida como forma de ciudadanía contemporánea.

8. Crear brigadas cibernéticas de acompañamiento ante violencia política digital
Una nueva agenda debe incorporar equipos especializados que brinden apoyo directo a juventudes afectadas por:

- ataques digitales,
- discurso de odio,
- violencia política digital,
- acoso en plataformas,
- campañas de desinformación.

9. Generar diálogos y pedagogías sobre anonimato y participación democrática

El anonimato en redes es una práctica profundamente juvenil y ambivalente. La política pública debe abrir espacios de análisis y reflexión sobre sus alcances, riesgos y potencial político, integrando a juventudes en la discusión sobre libertad de expresión y ética digital.

10. Reducir la brecha digital mediante entrega estratégica de dispositivos y formación tecnopolítica

Las desigualdades tecnológicas limitan la participación política digital. Se propone crear programas focalizados de incorporación tecnológica mediante:

- entrega de dispositivos,
- acceso garantizado a internet,
- capacitación en tecnopolítica,
- hackatones cívicos,
- creación de comunidades digitales responsables.

Esto ampliaría la participación juvenil y favorecería prácticas cívicas innovadoras.

En síntesis, la Ciudad de México requiere una Nueva Agenda de Participación Juvenil que reconozca la pluralidad de prácticas políticas, la diversidad de experiencias y la centralidad del entorno digital en la vida contemporánea. Esta agenda debe ser estructural, transversal, feminista, tecnopolítica, territorial y participativa.

La implementación de estas propuestas permitirá construir mecanismos de participación juvenil sustentable, capaces de fortalecer la democracia local, renovar la confianza institucional y ampliar las posibilidades de incidencia política para las generaciones presentes y futuras.



IX. Bibliografía

Bernárdez R., Asunción. (2006). A la búsqueda de “una habitación propia”: comportamiento de género en el uso de internet y los chats en la adolescencia. *Revista de estudios de juventud*, n. 73 (junio 2006), p. 69-82.

Bernete, Francisco. (2007). *Comunicación y lenguajes juveniles a través de las TIC*. Instituto de la Juventud. Madrid, España.

Bourdieu, P. (1990). *La juventud no es más que una palabra*. Siglo XXI.

CONAPO. (2023). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio*.

ECM. (2022). *Informe de participación electoral por grupos de edad. Proceso Electoral Local 2020–2021*.

Feixa, C., & Nofre, J. (2012). *Youth, Space and Time: Agoras and Chronotopes in the Global City*. Brill.

García-Castañeda, L. (2021). Participación juvenil en contextos urbanos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66(243), 45–72.

Gobierno CDMX (2025). *Reglas de operación del programa social “Juventudes autogestivas para la transformación 2025”*. Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Gros, Begoña. (2005). Pantallas y juegos: de la observación de modelos a la participación. *Revista de estudios de juventud*, n. 68 (marzo 2005), p.61-71.

IECM (2019). *Juventudes, agenciamiento y ciudadanía. Agenda local y derechos humanos de las personas jóvenes*. Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Ciudad de México, México. Disponible en: <https://www.iecm.mx/biblioteca-electronica-del-iecm/juventudes-agenciamiento-y-ciudadania-agenda-local-y-derechos-humanos-de-las-personas-jovenes/>

IEEM (2020). *Diagnóstico estatal de los 10 componentes de la ENCIVICA*. Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). México.

INE (2020). *Informe País 2020: el curso de la democracia en México*, Consejo editorial INE y PNUD. México. Disponible en: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2022/09/deceyec-informe-pais-2020.pdf>

INE (2025). Censos Censales de Participación Ciudadana 2009-2024. Datos de Ciudad de México. Instituto Nacional Electoral (INE). México. Disponible en: <https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion/>

INEGI (2020). Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Tabulados 2020. México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/>

INEGI. (2023). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

INEGI (2025). Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México.

INJUVE CDMX (2018). Encuesta tendencias juveniles. Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. Ciudad de México, México.

Malillos M., Lucía. (2010). Nativos digitales: una aproximación a la socialización tecnológica de los jóvenes. Universidad del País Vasco. España. Tesis doctoral.
Martín-Barbero, Jesús et. al. (2008). Los jóvenes y las pantallas: nuevas formas de sociabilidad. Gedisa, Barcelona, España.

Norris, P. (2011). Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited. Cambridge University Press.

Pérez B., Gregorio. (2010). "Cibersocialización y adolescencia: un nuevo binomio para la reflexión en educación social". Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales, Barcelona. Revista de Educación Social. — n. 11 (Febrero 2010).

Reguillo, R. (2010). Culturas juveniles: Formas políticas del desencanto. Siglo XXI.

Rubio G., Ángeles. (2010). Generación digital: patrones de consumo de Internet, cultura juvenil y cambio social. Revista de estudios de juventud, n. 88 (marzo 2010); p. 201-221.

Sloam, J. (2016). Diversity and Voice: The Political Participation of Young People in the European Union. British Journal of Politics and International Relations, 18(4), 521-537.

Urteaga, M. (2019). Juventudes contemporáneas: Identidades y participación. UNAM.

Zaremborg, G. (2012). Política y movimientos sociales en México. FLACSO.



Una mirada en 2025

ANEXOS

Anexo 1. Formas de participación identificadas. Tabulados, ENCUCI (INEGI, 2020).

Población de mujeres de 18 años y más por grupos de edad que conoce o ha escuchado alguna forma de participación			
Estimaciones puntuales			
Grupos de edad	Población de mujeres de 18 años y más ¹	Conocen o escucharon hablar de alguna forma de participación ^{2,3}	
Formas de participación		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	46 817 716	25 282 106	54.0
Consultas ciudadanas		22 697 431	48.5
Contraloría social		11 879 973	25.4
Presupuesto participativo		7 965 395	17.0
Procesos o ejercicios participativos		5 505 163	11.8
Otros procesos o ejercicios participativos		743 519	1.6
18 a 19 años	1 838 647	969 394	52.7
Consultas ciudadanas		891 657	48.5
Presupuesto participativo		250 808	13.6
Procesos o ejercicios participativos		201 053	10.9
Contraloría social		160 800	8.7
Otros procesos o ejercicios participativos		30 206	1.6
20 a 29 años	10 008 263	5 862 151	58.6
Consultas ciudadanas		5 346 361	53.4
Contraloría social		2 063 679	20.6
Presupuesto participativo		1 927 579	19.3
Procesos o ejercicios participativos		1 393 618	13.9
Otros procesos o ejercicios participativos		226 297	2.3
30 a 59 años	26 015 878	15 013 792	57.7
Consultas ciudadanas		13 485 487	51.8
Contraloría social		7 971 320	30.6
Presupuesto participativo		4 745 661	18.2
Procesos o ejercicios participativos		3 321 962	12.8
Otros procesos o ejercicios participativos		395 882	1.5
60 años y más	8 764 095	3 378 924	38.6
Consultas ciudadanas		2 927 978	33.4
Contraloría social		1 651 847	18.8
Presupuesto participativo		1 026 685	11.7
Procesos o ejercicios participativos		572 572	6.5
Otros procesos o ejercicios participativos		91 134	1.0
Nota: Las estimaciones que aparecen en este cuadro están coloreadas de acuerdo con su nivel de precisión, en Alto, Moderado y Bajo, tomando como referencia el coeficiente de variación CV (%). Una precisión Baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza.			
Nivel de precisión de las estimaciones: Alto, CV en el rango de (0, 15), Moderado, CV en el rango de [15, 30), Bajo, CV de 30% en adelante			
² Se excluye la opción de respuesta "No sabe / no responde".			
³ Cada informante pudo elegir más de una opción.			



Una mirada en 2025

Anexo 2. Confianza en personas y autoridades, Creencias, Valores y Actitudes. Tabulados, ENCUCI (INEGI, 2020).

Población de 15 años y más por grupos de edad según grado de confianza en personas o autoridades			
Estimaciones puntuales		Grado de confianza ²	
Grupos de edad Tipo de personas y autoridades	Población de 15 años y más ¹	Nada de confianza	
		Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	96 427 583		
La mayoría de las personas		7 410 897	7.7
La mayoría de las personas que conoce personalmente		2 042 840	2.1
La mayoría de las personas que viven en su colonia o localidad		8 046 212	8.3
Los servidores públicos o empleados de gobierno		19 471 055	20.2
15 a 17 años	6 844 739		
La mayoría de las personas		343 885	5.0
La mayoría de las personas que conoce personalmente		40 543	0.6
La mayoría de las personas que viven en su colonia o localidad		574 030	8.4
Los servidores públicos o empleados de gobierno		870 586	12.7
18 a 19 años	4 202 370		
La mayoría de las personas		295 536	7.0
La mayoría de las personas que conoce personalmente		42 642	1.0
La mayoría de las personas que viven en su colonia o localidad		341 958	8.1
Los servidores públicos o empleados de gobierno		701 294	16.7
20 a 29 años	19 994 976		
La mayoría de las personas		1 433 293	7.2
La mayoría de las personas que conoce personalmente		318 653	1.6
La mayoría de las personas que viven en su colonia o localidad		1 905 887	9.5
Los servidores públicos o empleados de gobierno		3 646 929	18.2

MOVIMIENTO CIUDADANO
Tarea Editorial

1ª edición 2026
1ª impresión 2026

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

La obra "Análisis de las motivaciones y factores que inciden en la participación política de la juventud en la Ciudad de México" es una publicación de Movimiento Ciudadano y se terminó de imprimir en la Ciudad de México en 2026.

Esta impresión consta de 600 ejemplares y fue impresa por Alma Susana Zamora Ortega, con domicilio en Calle 5 de Febrero 498, Interior 204, Col. Algarín, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06880, Ciudad de México.





Primera edición - 2025
© Movimiento Ciudadano – Ciudad de México
Todos los derechos reservados.

Este documento fue creado para dar voz y contexto a las juventudes de la Ciudad de México.
Su reproducción parcial o total está prohibida sin autorización previa.

Diseño y producción editorial: Suzamort Soluciones
Supervisión y coordinación: Movimiento Ciudadano CDMX
Impreso en México